



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE

El Director General de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE – CARDIQUE, en ejercicio de las facultades legales y en cumplimiento a lo ordenado en los Decretos 0330 de 2007 y 2350 de 2009,

CONVOCA

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a los entes de control y a la comunidad en general, interesados en participar en la Audiencia Pública de Ajuste al Plan de Acción Trienal – PAT para el período 2007-2011 de CARDIQUE.

La audiencia se llevará a cabo el día jueves 1 de octubre de 2009 a partir de las 8:00 a.m., en las instalaciones de la Iglesia Católica San Roque del municipio de Mahates, Bolívar.

Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, deberán inscribirse en la Secretaría General de la Corporación, o en las Alcaldías o Personerías de los municipios que integran la jurisdicción de CARDIQUE, a partir de la fijación del presente aviso y hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de la celebración de la audiencia.

El documento de Ajuste al Plan de Acción Trienal, PAT, estará a disposición de las personas interesadas para su consulta en la Secretaría General y en la Subdirección de Planeación de la Corporación, y en las alcaldías de los municipios de la jurisdicción de CARDIQUE, a partir del día 9 de septiembre de 2009.

La presente convocatoria se expide en Cartagena de Indias D. T. y C., a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de dos mil nueve 2009.



AGUSTÍN ARTURO CHÁVEZ PÉREZ
Director General

¡conservamos la vida por naturaleza!